



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: KARIM PATRICIO ZERENE GATICA Rut [REDACTED]
 : 1,109,846 UN MILLON CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
 Y SEIS PESOS
 : ARRIENDO OFICINAS DEM MES DE MAYO DE 2015 POR SEP
 : 08/05/2015

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	5	04/05/2015	1,109,846

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		1,109,846
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,109,846	
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	1,109,846	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		1,109,846
Sumas Iguales		2,219,692	2,219,692

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-09-002-000-000	19,500,000	
Presupuesto Comprometido		16,254,244	
Presupuesto Ejecutado y Comprometido		3,245,756	



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE SECC. FINANZAS